



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44412

Nombre: Investigación en lengua: Perspectivas sincrónicas

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 5

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2207 - M.U. en Investigación en Lenguas y Literaturas	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2207 - M.U. en Investigación en Lenguas y Literaturas	Investigación avanzada en lenguas y literaturas	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ALVAREZ SELLERS MARIA ROSA

RESUMEN

El módulo **44412 Investigación en Lengua: Perspectivas Sincrónicas** es un módulo optativo que forma parte de la materia *Investigación avanzada en lenguas y literaturas*, concebida con carácter de especialización para profundizar en las técnicas y metodologías adquiridas en los módulos obligatorios. El módulo introducirá a los estudiantes en aspectos avanzados de la investigación en lengua atendiendo a la perspectiva sincrónica. Está dividido en dos asignaturas:

1. Lingüística Contrastiva

Esta asignatura plantea el estudio de lenguas en contacto, ejemplificado en el caso del español y el portugués, desde un punto de vista sincrónico y contrastivo. Para un aprendizaje adecuado entre lenguas próximas, es necesario analizar sus elementos distintivos con el fin de evitar confusiones derivadas de la proximidad geográfica y el origen común. Estos factores favorecen la creación y fosilización de una *interlengua*, lo que pone de manifiesto la importancia de desarrollar y aplicar una metodología específica que permita profundizar en estas particularidades.



2. Nuevas Aplicaciones de la Lingüística

Las *Nuevas aplicaciones de la lingüística*, por otra parte, proponen nuevas perspectivas en el estudio de la lingüística en su vertiente aplicada. Para ello, se abordarán diferentes métodos de investigación en dicha disciplina, así como su aplicación en ámbitos diversos, como análisis del discurso, adquisición de segundas lenguas, lexicografía, traducción e interpretación, lingüística clínica, lingüística forense, etc., con especial atención a ámbitos novedosos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Recomendaciones para ambas asignaturas del módulo:

Haber alcanzado competencias en lengua española que permitan entender la exposición oral de contenidos científicos, leer textos científicos y literarios de todo tipo y no adaptados, así como manejar la bibliografía recomendada.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2207 - M.U. en Investigación en Lenguas y Literaturas

Adquirir interés por fomentar, en conceptos académicos y profesionales, el avance científico, social y cultural de una sociedad basada en el conocimiento en el ámbito de las lenguas y literaturas.

Adquirir las metodologías adecuadas para la investigación científica en lenguas y literaturas.

Adquirir los conocimientos suficientes para la aproximación científica a los textos desde diversas perspectivas contextuales.

Capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica un proceso de investigación en el ámbito de las lenguas y las literaturas con seriedad y rigor científico.

Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada, tanto en las lenguas objeto del Máster como en otras lenguas modernas, ya sea en bibliotecas o archivos físicos o virtuales.

Desarrollo del compromiso ético, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de paz y los valores democráticos y las problemas medioambientales, así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Poder contribuir a través de las monografías, trabajos de análisis y, principalmente, del Trabajo de fin de



Máster, a ampliar las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus que pueda merecer su publicación.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Lingüística Contrastiva

Fenómenos de lenguas en contacto y/o contraste. Tipología y variaciones lingüísticas.

1. La romanización de la Península Ibérica: imposiciones y delimitaciones lingüísticas.
2. Políticas lingüísticas en la Unión Europea.
3. La lingüística contrastiva y el proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras.
4. Características del proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas en contacto y/o contraste.
5. Lenguas en contacto y/o contraste: dificultades e interferencias morfológicas, sintácticas y fonéticas. El caso del portugués y el español.
6. Lenguas en contacto y/o contraste: dificultades e interferencias ortográficas y léxicas. El caso del portugués y el español.
7. Metodología y estrategias didácticas para la enseñanza de lenguas en contacto y/o contraste.

Nuevas Aplicaciones de la Lingüística

Aproximación a la Lingüística Aplicada como disciplina autónoma y panorámica actual de las diferentes aplicaciones de la lingüística y sus diferentes metodologías.

1. La lingüística aplicada
 - 1.1. La Lingüística aplicada.
 - 1.2. Métodos de investigación en lingüística aplicada.
2. Aplicaciones de la lingüística
 - 2.1. Adquisición de segundas lenguas.
 - 2.2. Análisis del Discurso.
 - 2.3. Traducción e Interpretación
 - 2.4. Lingüística computacional.
 - 2.5. Lingüística clínica.
 - 2.6. Lingüística forense.
3. Algunas aplicaciones recientes de la Lingüística



Los resultados de aprendizaje de este módulo incluyen la capacidad para localizar, valorar críticamente y contrastar bibliografía pertinente sobre un tema asignado, así como analizar las diferencias estructurales entre lenguas en los distintos niveles de descripción lingüística. El alumnado deberá también identificar fenómenos derivados del contacto entre lenguas, explicar relaciones de parentesco lingüístico y aplicar procedimientos de reconstrucción. Finalmente, se espera que reconozca y comprenda las principales corrientes de la lingüística sincrónica y diacrónica.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	32,50
Total horas	32,50

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,50
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	20,00
Total horas	92,50

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades: presenciales y no presenciales.

a) **Las actividades formativas presenciales:** se incluirán la explicación teórica de conceptos fundamentales de la materia y las prácticas que permitan observar los aspectos en los que se centra el módulo. La metodología docente pretende favorecer el aprendizaje activo y progresivo del alumnado, estimulándolos en el estudio personal de cada uno de los temas mediante su participación en las clases y la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre el análisis de lenguas en contacto, así como sobre los fundamentos teóricos avanzados de la lingüística y de sus estrategias y metodologías.

La metodología se basará, por tanto, en lo siguiente:

1) Clases teóricas sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo concreto que se especifica en cada uno de ellos, que podrían complementarse, si es el caso, con la lectura por parte del alumnado, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de obras o textos recomendados.



2) Actividades prácticas (análisis de textos, comentario de las lecturas, participación en foros de debate, presentaciones orales, uso de corpus lingüísticos, etc.) que permitan desarrollar los conocimientos adquiridos.

b) **Las actividades no presenciales:** estas tareas comprenden la elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre algún aspecto del temario. Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del alumnado en el proceso de construcción de sus conocimientos de lingüística, el aprendizaje autónomo y la habilidad para discriminar información bibliográfica y recursos electrónicos, así como la correcta interpretación de textos orales y escritos relativos a los temas objeto de estudio. Se utilizará el Aula Virtual para la entrega de las tareas y la realización de las actividades y para la comunicación con el profesorado responsable.

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el ODS número 4 y, en concreto, contribuye a "Facilitar la inclusión en una educación de calidad".

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el ODS número 5 y, en concreto, contribuye a "Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo".

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los ODS números 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas" y 17 "Alianza para lograr los objetivos" y en concreto contribuye a sensibilizar sobre el papel del lenguaje en estas cuestiones.

En esta asignatura se aplicará el proyecto de innovación docente "Desarrollo del pensamiento crítico y la inteligencia intercultural mediante intercambios virtuales".

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros) excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del módulo se basará en el control de los conocimientos adquiridos por el alumnado. Por otra parte, la evaluación del aprendizaje se completará con la asistencia, participación en las clases y el trabajo de seguimiento de las actividades propuestas en clase. Además, el alumnado realizará un único trabajo final de módulo en una de las asignaturas del mismo, libremente elegida.

- En la evaluación del trabajo final del módulo se tendrán en cuenta los requisitos propios de un trabajo de investigación (ya sea escrito u oral), así como la presentación y la



corrección gramatical.

- No se aceptarán los trabajos que no se entreguen en la forma y el plazo establecidos por los profesores. La nota mínima exigida del trabajo final será de 5/10 para poder hacer media con el resto de actividades evaluables.
- La detección de plagio y el uso incorrecto de las fuentes bibliográficas en cualquier ejercicio del módulo supondrá el suspenso del módulo.

Tipo de evaluación y porcentajes:

a.1) Lingüística contrastiva: Trabajo final de módulo individual escrito 50 %.

Deberá tener una extensión de entre ocho y diez páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5. Márgenes: configuración por defecto de Word. Citas de más de 3 líneas separadas o pies de página a 11 e interlineado sencillo). La portada y los posibles anexos no se contabilizan dentro del límite de páginas.

a.2) Nuevas aplicaciones de la lingüística: Trabajo final de módulo individual escrito sobre alguna de las disciplinas aplicadas a la Lingüística 50 %.

Deberá tener una extensión de entre ocho y diez páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5. Márgenes: configuración por defecto de Word. Citas de más de 3 líneas separadas o pies de página a 11 e interlineado sencillo). La portada y los posibles anexos no se contabilizan dentro del límite de páginas.

b) Otras actividades evaluables:

b.1) Lingüística contrastiva:

1. Asistencia y participación en clase: 10%
2. Exposición oral 40 %.

b.2) Nuevas aplicaciones de la lingüística:

1. Asistencia y participación en clase: 10%
2. Exposición oral 40 %.

Otras cuestiones a destacar:

- La calificación final del módulo será la suma porcentual de la calificación del trabajo final del módulo (a), ya sea escrito u oral, y del resto de actividades evaluables (b). Solo se procederá al cálculo de la media si tanto en el trabajo final del módulo (a) como en todas las actividades evaluables (b.1-b.2) se ha obtenido al menos una calificación de 5/10.

- En caso de no presentar el trabajo final del módulo o de no obtener la nota mínima exigida en la primera convocatoria, el estudiante deberá presentar o repetir el trabajo final del módulo en la segunda convocatoria.

- Las calificaciones de las otras actividades evaluables (b) obtenidas en primera convocatoria se



conservarán para la segunda siempre que la nota obtenida sea al menos 5/10 en todos sus subapartados (b.1-b.2).

- En "Otras actividades evaluables" (b) se considera NO RECUPERABLE la actividad "1. Asistencia y participación en clase (10%)", por lo que la calificación en segunda convocatoria del alumnado que no haya asistido a clase o no haya obtenido al menos un 5/10 en dicha actividad (b.1.1.-b.2.1) dependerá del trabajo final del módulo que presente en la segunda convocatoria, a cuya calificación se le sumará la nota obtenida, en primera convocatoria, en la exposición oral (b.1.2.) en el caso de *Lingüística contrastiva* o en las prácticas del aula (b.2.2) en el caso de *Nuevas aplicaciones de la lingüística*.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

LADO, Robert (1973). *Lingüística contrastiva: lenguas y culturas*, Madrid, Alcalá.

MONTANER MONTAVA, M. A. (1999). *Juegos y actividades para enriquecer el vocabulario*. Madrid, Arco/Libros.

MONTANER MONTAVA, M. A., M. VEYRAT (2019). Enseñar la competencia léxica Ruiz de Zarobe, Leyre, Yolanda Ruiz de Zarobe (coor.) Enseñar hoy una lengua extranjera, Barcelona, Octaedro, págs. 106-139.

MONTANER MONTAVA, M. A. (2022). La tipología lingüística como factor determinante en la traducción poética: Análisis lingüístico y estilístico de diversas traducciones de un haiku japonés a lenguas de grupos tipológicamente dispares *Hikma: estudios de traducción = translation studies*, ISSN 1579-9794, Vol. 21, N.º. 2, 2022, págs. 9-40.

MONTANER MONTAVA, M. A. (2023). Relevancia para la lingüística general del estudio contrastivo de las lenguas orales y las lenguas de signos mediante un enfoque cognitivo y perceptivo. Aportaciones desde el español y la lengua de signos española (LSE). Lucía Luque, Nadal, Lucía, Silvia Betti, Floriana Di Gesù, (ed.) *Contraste de lenguas y sus ámbitos de aplicación*, Universidad de Sevilla, págs. 163-182.



QUERALT, S. y GIMÉNEZ, R. (2019). *Soy lingüista, lingüista forense. Licencia para analizar tus palabras*, Editorial Pie de página, Madrid.

PENADÉS MARTÍNEZ, Isabel. (1999) *Lingüística contrastiva y análisis de errores (Español-portugués y español-chino)*, Madrid, Edinumen.

SANTOS GARGALLO, Isabel (1993). *Análisis contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Madrid, Síntesis.

SIGUAN, Miquel (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*, Madrid, Alianza.

SÖHRMAN, Ingmar (2007), *La lingüística contrastiva como herramienta para la enseñanza de lenguas*, Madrid, Arco Libros.